



ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE HOSTING PARA EL SITIO WEB DE LA ENTIDAD

ENTIDAD	Lotería Santander	
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	Subgerencia de Administrativa	
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	Gerencia General	
FECHA	Julio 19 de 2011	
OBJETO DEL ESTUDIO PREVIO	Señalar los parámetros de orden técnico, económico y jurídico para la contratación del servicio de hosting para el sitio web de la entidad.	

1. Descripción de la necesidad

Atendiendo lo establecido por el artículo 2 de Decreto 2516 de 2011 se procede a elaborar el presente estudio premio bajo los siguientes parámetros:

La Lotería Santander empresa industrial y comercial del Estado del orden departamental, cuyo objeto social es la realización de todas las actividades comerciales y administrativas, convenientes para la explotación económica del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar conforme a la ley 643 de 2001 con la finalidad social de destinar sus rentas a los servicios del sector salud, ofrece a sus clientes la información a través de internet por medio del dominio www.loteriasantander.gov.co, en el cual se publica toda la información definida en el MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA VERSION 2010 que aplica para este tipo de entidad.

Debido al próximo vencimiento del contrato No. 092 cuyo objeto era la contratación del servicio de hosting, es conveniente y oportuno volver a contratar este servicio, cuya vigencia mínima ofrecida por los proponentes es de un año. Este contrato se debe realizar con una entidad que ofrezca experiencia, calidad, garantía, seriedad, responsabilidad a la entidad y que cumplan con los requisitos exigidos por la ley para contratar con el Estado y que igualmente que garantice la seguridad de la información que pondremos a disposición del público.







2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Contratar el servicio de hosting para la Lotería Santander

2.2. ESPECIFICACIONES ESENCIALES

- Espacio en disco: 3000MB
- Transferencia Mensual: 20 GB mínimo
- Filtros SPAM, Base de datos MySQL, Phpmyadmin y soporte para paginas web desarrolladas en PHP, servicio WebMail, Administrador de archivos, transferencia y creación de usuarios FTP.
- · Acceso al panel de control en español.
- Ofrecer soporte para la configuración en el hosting de cuentas creadas en gmail.
 El cual incluye la definición de registros tipo SPF, registros CNAME y MX.
- · Servidores cuyo sistema operativo sea una distribución reciente de Linux.
- Se debe demostrar que se cuenta con la infraestructura necesaria para garantizar disponibilidad en el servicio 99.99% sin interrupciones.
- Soporte técnico 7 x 24 x 365 vía telefónica y correo electrónico. Debe indicar los correos y números de contacto.
- Garantizar y demostrar la realización de backup's diarios, semanales y mensuales.
- Monitoreo y consulta de fallas que se presenten en el servidor. En el evento de fallo del servicio remitir al correo electrónico sistemas@loteriasantander.gov.co el reporte detallado de la falla.
- Se debe garantizar al 100% el acceso al hosting los días viernes en horario de 2:00 p.m a 12:00 p.m.

2.3. Vigencia del contrato

El servicio se debe suministrar durante el periodo comprendido entre 1 de agosto de 2011 y julio 31 de 2012 y la asignación de espacio en el hosting se ejecutará en un plazo de 24 horas.

2.4. Identificación del contrato a celebrar

Contrato de prestación de servicios

W)



3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Para el desarrollo del presente proceso daremos aplicación a las siguiente normatividad:

Artículo 14 del 1150 de 2.007

Artículo 51 decreto 2474 de 2.008

Articulo 94 de la ley 1474 de 2011 Decreto 2516 de 2011

4. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Atendiendo lo dispuesto en el Acuerdos 004 de 2005 y 009 de 2006 se procedió a consultar en el Sistema de Información Para la Vigilancia de la Contratación Estatal – SICE, los precios indicativos para el servicio a contratar encontrando que no está registrado.

Por tanto la entidad realizó la consulta de precios en el mercado mediante solicitud de cotización remitida por correo a las empresas CAMINO WEB y COLNETWORK y mediante consulta por página web www.winkhosting.com a la empresa WINKHOSTING quienes cotizaron los siguientes valores;

Empresa	Fecha de la cotización o consulta	Valor del Servicio incluyendo IVA
Camino WEB	02/06/2011	\$ 556.800
Colnetwork	07/06/2011	\$ 1.511.029,92
Winkhosting	13/06/2011	\$ 429.516
Media Commerce	23/06/2011	\$614.800

Respecto al costo ofrecido por la empresa Colnetwork, se debe aclarar que corresponde al promedio obtenido en el año 2010 para este mismo servicio, el cual se incrementó por el valor ofertado por el anterior prestador del servicio correspondiente a U\$928.

En el caso de la empresa **Winkhosting** manifestó que para la venta del servicio no tramitaban ningún tipo de póliza tal como consta en la conversación de chat adjunta a la cotización del servicio.







Por tanto las únicas propuestas que se tendrán en cuenta son las de CAMINO WEB y MEDIA COMMERCE para el cálculo del valor promedio sin IVA el cual corresponde a: \$505,000

TRIBUTO	PORCENTAJE	VALOR
Valor cotizado		\$505,000
Estampilla Procultura	2%	\$10,100
Estampilla ProUIS	2%	\$10,100
Estampilla Prodesarrollo Dptal	2%	\$10,100
Estampilla Reforestación Dptal	1%	\$5,050
Estampilla Prohospitales Universitarios	2%	\$10,100
Estampilla electrificación rural	2%	\$10,100
Estampilla de bienestar del adulto	2%	*
mayor		\$10,100
Subtotal		\$65,650
Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06	10% sobre el valor total de	
China Apparenta de Caración de	las estampillas	\$6,565
TOTAL TRIBUTOS		\$72,215

CALCULO PRESUPUESTO FINAL			
Valor promedio cotizado	\$ 505.000		
IVA	\$ 80.800		
Tributos Departamentales	\$ 72.215		
Valor estimado de póliza	\$ 59.840		
Presupuesto Final	\$ 717.855		

Por lo anterior y atendiendo lo preceptuado en el articulo 6 del decreto 2170 que en lo que se refiere al precio señaló "La entidad tendrá en cuenta los valores de fletes, seguros y demás gastos en que deba incurrir el proveedor para la entrega de los bienes o servicios, así como las condiciones de pago, volúmenes y en general, todos aquellos factores que afecten el precio del bien o del servicio", el valor cotizado en el mercado y los gastos en los que deba incurrir el contratisa para la legalización y ejecución del contrato, el precio total del contrato se estima en SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUNTA Y CINCO PESOS. (\$717.855) IVA INCLUIDO.

4.1. Presupuesto Oficial

SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$717.855) IVA INCLUIDO.





Página 5 de 5

5. La Entidad para el inicio del presente proceso contractual cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal , el cual forma parte integral del presente estudio y se anexa en un folio para todos los efectos legales.

ALBA ROCIO VARGAS MEDINA

Subgerente Administrativo
Proyecto: ETNA PAHOLA JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ
Ingeniera de Sistemas

Reviso aspectos jurídicos: Maria Elena Gutiérrez D